



CONTRATACIÓN DE RESPONSABLE DE AREA TÉCNICA PARA EMF

La plaza a cubrir es la de responsable del área técnica de EMF en toda su ámbito deportivo y de actividad montañera, tanto de competición como de no competición.

Depende y trabaja bajo supervisión de la Junta Directiva y en asuntos económicos reportará a la misma.

PERFIL DEL PUESTO

Se piensa en una persona con una sólida experiencia en gestión deportiva y manejo de presupuestos, capaz de trabajar en entornos exigentes.

Capacidad de trabajo en equipo, de síntesis y de preparación de memorias. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Formación en montaña o técnico deportivo, con conocimiento de las distintas modalidades.
- Titulación mínima de grado medio (diplomatura universitaria, o similar)
- Experiencia laboral de tres años en dirección deportiva o en tareas similares.
- Uso fluido de euskera y conocimiento de inglés y/o francés.
- Habitado a trabajar en entornos ofimáticos tradicionales.
- Experiencia previa en cualquier área de deportes de montaña, Goimendi Eskola o grupos de socorro de EMF.
- Buena expresión oral y escrita e iniciativa para gestionar los comités deportivos.

FUNCIONES

La responsabilidad del Área Técnica de la EMF consiste principalmente en:

- Apoyar técnicamente a la Junta Directiva
- Proponer el plan anual de actividades
- Dirigir, impulsar y controlar el presupuesto de sus tareas.
- Coordinar los comités deportivos y el Grupo de Socorro
- Colaborar con la dirección de EGME.
- Elaborar la memoria anual de actividades
- Tramitar la documentación oficial
- Relacionarse con los organismos deportivos correspondientes y
- Representar a la EMF en los eventos deportivos

SE OFRECE

- Incorporación inmediata.
- Contrato a tiempo parcial (ampliable según necesidades), horario flexible con dedicación en algunos fines de semana.
- Retribución según convenio

Se requiere coche propio y disponibilidad total para viajar.

SOLICITUDES

Enviando el currículum por e-mail a: gasteiz-emf@emf-fvm.com del 14 de febrero al 4 de marzo incluido.

Vitoria - Gasteiz, a 11 de febrero de 2016